

# LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Sábado 22 de Febrero de 1873.

Núm. 2.º

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

Córdoba 22 de Febrero de 1873.

Digna y patriótica es la conducta de los partidos militantes que, celosos defensores de la tradición, se detienen un momento en sus trabajos con objeto de ver el ensayo de la República en la invicta y nobilísima España.

Y en verdad que nunca como en las críticas circunstancias porque atravesamos pueden unirse todos los españoles con el sagrado vínculo del patriotismo: ténganlo muy en cuenta las clases conservadoras, y en vez de soñar con una imposible restauración, marchar con el siglo satisfaciendo las exigencias de la época.

Tal es nuestro deseo, sin que dejemos de conocer que los mercenarios de la política, miran en estas clases ricas damas asustadizas y nerviosas que se dejan explotar á trueque de salvarlas de peligros ficticios, y cuadros espeluznantes.

No de otro modo su obstinación se comprende en tremolar los girones de banderas que dejaron para siempre de sombrear el brillante sol de la gloria que ilumina la frente de la soberbia matrona, de la triunfante Castilla.

En balde buscarán las tintas mas negras; en balde hablarán de los pavorosos problemas sociales; que ha sonado en el reloj de los tiempos la solemne hora de patentizar á la faz del mundo que la República no es la anarquía, que la República no es la disolución social, que la República es el mas firme broquel del orden, de la propiedad y de la familia.

El dar tregua á las pasiones políticas; el sujetarse á una estricta neutralidad hasta que consolidada la República federativa demos demos prácticamente que esta forma de gobierno es la única que puede cortar los males que nos aquejan, y dar largos días de ventura á la madre patria, es un deber ineludible del que de español se precie y de patriotismo blasone.

No lo olviden las clases conservadoras;

y si los vívidos políticos las hablan de las utopías sociales, lancen por un momento una mirada retrospectiva, y verán siempre latente ese problema sin que los siglos hayan encontrado en su progresiva marcha el modo de resolverlo.

Si entre nuestros contemporáneos se levantan un Fourier y un Cabet, entre los cultos griegos desmenuan un Platon y un Pitágoras.

La Icaria y los Falansterios son plágio de la república platoniana y los conventículos pitagóricos.

Los incendiarios de Paris tuvieron sus antecesores en los anabaptistas, y bajo esta ó la otra forma cuestion tan magna se reproduce eternamente en todos los periodos de la historia.

No hay pues que temer el planteamiento de la República: ella volverá por la integridad de la familia; ella santificará el capital creado merced á la economía y el ahorro; ella cortará de raíz el árbol del presupuesto, de cuyos frutos dependen tantos haraganes ambiciosos; ella, en fin, á guisa de iris protector, aparecerá fraternaria y pura tras de la borrasca deshecha porque hemos atravesado.

Realícense, pues, grandes reformas políticas, administrativas y jurídicas; límitese el ejército al menor número de voluntarios, declarando nula la ley actual de reemplazos: entre el bisturi económico entre las clases pasivas; mátese la empleomanía con la inamovilidad; sean regidas las Antillas por leyes españolas; giren los representantes de las autoridades centrales en sus esferas; establézcase el jurado mas en armonía con el carácter de esta institución popular; respétense los derechos naturales; broten establecimientos penitenciarios; créense costumbres democráticas; procórese sujetar la sociedad al imperio de la moralidad y la justicia; y con municipios autónomos y provincias vivificadas con la sábia de sus productos, veremos á España agrícola, in-

dustrial, literaria y grande, brillando como nunca en el apogeo de su poder y de su gloria.

Tal comprendemos la revolución política y social; tal aspiramos á que se realice con el apoyo de todos los españoles, y entre ellos los que se apelliden representantes de los intereses conservadores.

Nunca hemos comprendido sino lo concreto, lo positivo, lo exacto de todas las cuestiones de la vida; y á ese criterio ha obedecido nuestra conducta y nuestra fe política, gritando muy alto y proclamando la idea de la libertad indefinida, que no comprendemos pueda caber dentro de ninguna bandera sino en la que orgullosamente se denomina *República federal*.

Jamás hemos podido comprender esas vacilaciones, esas dudas, esos cambios de sustentar hoy una cosa para mañana desgarrarla delirantes, para volverla á aplaudir miserables.

La política que por desgracia hemos visto desarrollarse en nuestro país de algun tiempo á esta parte en los diferentes partidos políticos que han manipulado los poderes del estado, y se han sucedido como las figuras que saltan en torbellino sobre un orgullo, ha sido por desgracia y vergüenza de estos mismos partidos el abandono absoluto del decoro, por la sustitución del metro personal y del asqueroso monopolio y miseria.

Así hemos visto multitud de nomenclaturas, y de combinaciones y de representaciones en todos estos poderes que han pasado, y en esa abigarrada y detestable mezcla han figurado todos los hombres sin honra y sin conciencia.

Hoy ha llegado la república poderosa, gigante, incontrastable, eterna; hoy ya trepoia en toda la península española el pabellón tricolor, emblema de las suspiradas libertades de tanto tiempo por el abatido pueblo; y sin embargo, hoy que clara y determinadamente este pabellón ha extendido sus lonas para cobijar á todos los españoles, sin distinción de mezclas y colores, hoy, sin embargo, dentro de nuestra noble ge-

nerosidad y sentimientos, principian á venir á agruparse á nuestra bandera y á acogerse bajo su sombra, varios que militando en otras fracciones no quieren del todo desprenderse de lo que aun sueñan puede serles conveniente, de la idea que ayer sustentaron.

El ideal de la república es tan claro, es tan terminante, es tan imposible de interpretar, que bajo su pabellón no pueden caber políticamente hablando mas que los que se declaran á toda luz y sin careta republicanos, renegando por completo sin reticencias ni mistificaciones ni máscara toda idea de ayer en el terreno de su cansada y desprestigiada política.

A estos, pues, que se nos aproximan; á estos, pues, que proceden de otros partidos y que no tienen el valor y la nobleza de manifestar que se han engañado lastimosamente en lo que fueron, á estos, pues, toca mirar con detenimiento y prevención, aunque siempre con cariño.

El exceso de una idea en el terreno de la filosofía, de la enseñanza y de la experiencia, puede hacer caer al hombre en el extremo opuesto de aquella idea que sustentó con delirio, y caer convencido y anonadado ante la esplendorosa luz de la verdad; y á esto se nos ocurre el magnífico axioma español de que «todos los extremos se tocan.»

En consecuencia de estas reflexiones, debemos desear la llegada noble y sincera á nuestra bandera de los demagogos en su idea, cualquiera que fuere, porque en su misma exageración, hay un momento que les contiene su delirio y meditan friamente en la verdad, á donde caen gustosos convencidos de su error pasado; pero los dudosos, los contemplativos, los prudentes, que militando en un partido no se sabe si á él pertenecen ó á todos los demás, esos están siempre mal en todas partes, y esos no pueden producir otra cosa que desprestigio, desdoro, mancha y destrucción del círculo aquel en que se coloquen.

Dañosos son esta clase de hombres, y vigilante se debe estar con ellos, por mas que se llamen republicanos.

Este es un grito de prevención nada mas, que se debe aplicar con parsimonia y

— 12 —

ra, la banca, la diplomacia; en una palabra, todo aquello que gozaba de una posición, bien fuese esta ó heredada ó adquirida.

El conde Héctor, en efecto, no había afectado en sus opiniones ni la astucia, ni la volubilidad tan comunes en nuestra época.

No podía decirse que era legitimista, porque iba á la corte y solicitaba la dignidad de par; pero cuando se encontraba solo y frente á frente con algun amigo de los príncipes desterrados, se complacía en dejar entrever un tesoro de caballeresca simpatía.

Nada se podía saber de cierto. Si las cosas cambiaban, si la providencia enviase alguno de los grandes acontecimientos que los sabios prevén siempre. Los Bryaud habían

— 13 —

servido á sus reyes durante seis siglos... á los reyes de Francia: el abuelo de Héctor había muerto en el ejército de Condé. El conde Héctor ponía la mano sobre el corazón, y decía en voz baja:

¡Hay recuerdos que no se borran jamás de la memoria!

Pero su padre había sido chambelán del emperador. Y Dios sabe que con los antiguos generales, el conde Héctor se mostraba muy adicto á las glorias de la era imperial.

Los pocos héroes que sueñan con la restauración de la monarquía militar no estaban muy lejos de contarle entre sus partidarios.

Después de la revolución de Julio había comido en casa de Lafayette y bailado en casa de Lafitte.

— 16 —

En las fiestas de Villers-Bryaud no había tenido rivales; los huéspedes del castillo se habían renovado muchas mas veces, y siempre había permanecido siendo la reina por su hermosura.

Algunas mujeres podían presentar un talle mas perfecto; otras facciones mas regulares; pero ninguna podía igualar su sonrisa y presentar, sobre todo, como ella, ese conjunto de gracias tan delicadas, tan finas, tan armoniosas, y que la hacían tan encantadora.

En el momento mismo que hablamos, entre las mujeres jóvenes y elegantes que, apoyadas en el brazo de sus caballeros, bajaban la escalinata del castillo de Villers, no se hallaba ninguna que pudiera compararse con ella. Para encon-

— 9 —

Por encima de los tejados de pizarra, coloreados por el sol poniente, asomaban balanceándose, como el penacho sobre el casco de un guerrero, las copas de los álamos del jardín, cuyas hojas comenzaban á tornarse amarillentas. Y toda esta casa, construida en tiempo de los grandes hechos, de aquellas largas y desmesuradas espadas, tenía un aire tan gallardamente noble, tan eaballerosamente fanfarrón, que sin querer uno, pensaba en la ondulante y larga pluma tendida sobre el ancho felpo de los mosqueteros de Luis XIII.

La alegría debía reinar en este delicioso retiro. La vida debía deslizarse en él tan breve como las horas de una fiesta.

Allí no debía haber ni pena ni

cautela en todas partes; pero que aquí, por fortuna, no estamos de ningún modo en tal caso, atendido á que la República, si en España desapareciese, se conservaría eterna en Córdoba.

Nuestro colega *La Igualdad* publica dos sueltos sobre política de la provincia de Córdoba, en los que demuestra la imposibilidad de hacer responsables á los republicanos de la sangre derramada en Montilla y de que vuelva á ocupar el puesto de secretario de este gobierno el Sr. Arjona, principal autor de los últimos atropellos electorales.

Llamamos la atención del ilustrado y recto Sr. Benedicto, sobre los escándalos, coacciones, atropellos y arbitrariedades que en la anterior situación y á la sombra del radicalismo cometieron los unionistas de la provincia; que hoy mas que nunca importa desenmascarar á cierta *pandilla*.

El comité local del partido y varios individuos de la Asamblea provincial se encuentran en sesión permanente. Tal actividad es digna del mayor encomio.

Los de las subastas con los establecimientos de beneficencia, los patriotas de nuevo cuño se encuentran cabizbajos y pensativos. ¡Pobre gente! acabó el filon y se contentan con los recuerdos de sus tiempos de oro..... con aquellos hechos memorables (¿sic?—el uniforme etc.) que se realizaron en tiempos de un Escosura.

Aprended flores de mí lo que va de ayer á hoy..

Antes de ayer se acercó á nuestro ilustre jefe Sr. Torres la Asamblea provincial republicana en masa, suplicándole sigúese al frente del partido, pues de lo contrario este perdería su energía, prestigio y organización, pues todos los hombres de importancia están dispuestos á imitarle. Aunque la respuesta de nuestro amigo fué que su resolución es irrevocable, creemos que cederá ante la actitud de la provincia, que compacta pide la dirección de su distinguido correligionario.

Nuestro periódico no ha de alimentar disensiones intestinas entre los *Republicanos federates*. Las diferencias de escuela económica y de intereses personales no encontrarán nunca eco en las columnas de nuestro humilde periódico.

Solo defenderemos aquello en que todos estamos conformes; el planteamiento de la República federativa. Conste.

Comité provincial republicano democrático-federal de Córdoba.

Alfonso Romero Perea, Secretario de la

Asamblea republicana de la provincia de Córdoba.

CERTIFICO: Que en la sesión celebrada hoy por dicha asamblea se han adoptado los siguientes acuerdos.

1.º Que al terminar la sesión pasará la asamblea al Casino Industrial, donde se halla el ciudadano Angel de Torres y Gomez, para rogarle en nombre del partido Republicano de la provincia, que deponiendo el justo pesar que ha motivado su propósito de retirarse á la vida privada, se coloque de nuevo al lado de sus correligionarios para sostener los derechos de la Patria y la justa causa de la República.

2.º Que respetando sus acuerdos anteriores, reconoce hoy como representante legítimo del partido republicano en cada localidad, á los que por medio de sus respectivos comités se hallaban designados como tales al proclamarse la República en España, hasta tanto que sean renovados por sufragio universal.

3.º Que habiendo aparecido el ciudadano Ramon de Ochoa y Asencio en el manifiesto de catorce del corriente, con el carácter de individuo de la Comisión permanente de esta asamblea, sin pertenecer á ella, fijándose de este modo un precedente que en casos análogos pudiera producir conflictos, desaprobaba semejante abuso, sirviendo esta medida de correctivo para el que fuera culpable.

4.º Que bajo la presidencia que viene desempeñando el ciudadano Luis Maldonado y Luque se amplía el número de los individuos de la Comisión permanente de esta asamblea en relación de uno mas por cada distrito electoral, habiéndose nombrado los siguientes:

Por Córdoba, Nicolás Laborde. Cabra, Evaristo Veredas. Hinojosa, Alfonso Romero Perea. Lucena, Pedro Muñoz y Valle. Montoro, Bernabé Ceballos y Madueño. Montilla, José Salido. Pozoblanco, Pedro P. Herrera Zamorano. Posadas, Miguel Fernandez y Gonzalez. Priego, Juan Calvo y Peraz.

5.º y último. Que se certifique, imprima y circule el resultado de esta sesión para conocimiento de todos los correligionarios de la provincia.

El Presidente, Alfonso Garcia Cordon.—Vocales, Evaristo Veredas.—Eugenio Romero y Cabezas.—Antonio Arévalo Pojas.—José Salido.—Eduardo Amores.—Juan Rafael Romero.—Tomás del Rio.—Manuel Ruiz Medina.—Juan J. Hidalgo.—José Estrada y Parejo.—Cesáreo Garcia.—José Rubio.—Felipe Vigar.—José Maria Aranda. Bartolomé Pozuelo.—Mateo Calero.—José Mello.—José Ramos.—Cecilio Montero.—Alfonso Romero Perea.—Así resulta del original.

Córdoba 20 de Febrero de 1873.—Alfonso Romero Perea.

## ASAMBLEA NACIONAL.

SESION DEL DIA 20 DE FEBRERO DE 1873.

Presidencia del Sr. Martos.

Abierta á las dos se leyó el acta anterior y fué aprobada.

El Sr. Pinedo pide explicaciones sobre una proposición que se dice presentada á la Cámara de los Estados-Unidos sobre el reconocimiento de la República española.

El señor ministro de Estado da cuenta de un telegrama de los Estados-Unidos altamente satisfactorio para la República.

El Sr. Cherna pregunta al Gobierno si está dispuesto á sostener al Sr. Olózaga en París.

El señor ministro de Estado dice que sí, puesto que presta allí eminentes servicios.

El Sr. Cabello, despues de adherirse á la proclamación de la República, muestra extrañeza por la presencia de los maceros bajo el dosel.

El Sr. Presidente hace ver al Sr. Cabello que debajo del dosel se asienta la representación de la Asamblea.

Se presenta una proposición para que se examinen las cuentas del patrimonio real durante el reinado de D. Amadeo de Saboya. La defiende el general Gándara, y el Sr. Figueras contesta con frases altamente favorables para el príncipe de Saboya, y asegurando que la Cámara no podrá inferir esa ofensa al que fué monarca de España. No se tomó en consideración y se entra en la órden del dia al cerrar este alcance.

## Noticias Estrangeras.

Roma 17 (retrasado).—La comisión de la Cámara encargada de emitir dictamen sobre la supresión de las corporaciones religiosas ha acordado que queden definitivamente abolidas las casas generales de Roma.

Berna 17 (retrasado).—El consejo federal suizo ha dispuesto que sea espulsado monseñor Mermillaud, obispo católico de Ginebra.

Este acuerdo ha producido grande agitación en los cantones católicos.

San Petersburgo 17 (retrasado).—Ayer el Banco de Rusia bajó el descuento á 6 1/2 por 100 y los préstamos sobre mercancías á 7 por 100.

Paris 18.—Segun telégrama de Suiza, el obispo católico de Ginebra ha salido de aquella República en vista de la actitud de las autoridades federales.

## Noticias nacionales.

—Ayer tomó posesión de la dirección de Agricultura el Sr. Alvarez Osorio.

—El presidente del Poder ejecutivo, señor Figueras, ha hecho renuncia del carruaje que le pasa el Estado.

—Han llegado á Madrid representantes de los comités republicanos de la provincia de Toledo.

Ayer conferenció con el ministro de la Gobernación y capitán general la comisión del distrito de Torrijos.

—Se observa gran movimiento y apresurados preparativos entre los emigrados carlistas de la frontera.

—La facción del carlista Olo se halla encerrada entre cinco columnas.

—Anoche se aseguraba que el Sr. Sorni pasaría á la presidencia del Consejo de Estado, pero dudamos que sea cierta la noticia.

—Segun vemos en un comunicado que publica el *Gobierno*, los federales de Jeréz de los Caballeros, constituidos en junta revolucionaria, decretaron la expulsión de las monjas del único convento que allí existe, á quienes tuvo que dar albergue el marqués de Rianzuela.

## Noticias Provinciales.

En el pueblo de Bujalance se ven las metamorfosis mas estrañas. Uno de estos dias hemos leído un manifiesto de la gente hoy *radicalesca* y ayer unionista, declarándose representante de la república. ¿Qué hacen entre tanto nuestros correligionarios? ¿Qué hacen las entusiastas muchedumbres? ¿No ven que el advenimiento de la república es el fin de las mistificaciones y la farsa?

Casi todos los ayuntamientos de la provincia, unionistas recalcitrantes, han sido destituidos por el pueblo al proclamar la república. Solo con política tan enérgica saldrá triunfante nuestra causa.

Los nuevos concejales de Montilla y que sin duda merecen las simpatías de toda la población por su proverbial honradéz son los siguientes.

1.º Francisco Peñuela.—Tenientes, Luis Antonio Aparicio, Francisco Hidalgo Sanchez, Rafael Portero, y Vicente Cabello, Regidor, Ricardo Rodriguez.—Concejales: Francisco Solano Luque, José Baena, Pedro Garrido, Miguel Baena, Rafael Gallardo, José Rubio, Francisco Cabello Rabeau, Eduardo Baena, Manuel Gomez, Pedro Gutierrez, Antonio Lopez, José Ramirez, Antonio Gonzalez; y secretario Antonio Espejo y Perez.

## Noticias locales.

Un fraternal abrazo y un sentido pláceme enviamos á nuestro paisano el general Contreras, capitán general de Cataluña.

Los ciudadanos Laborde, Anchelerga, Rosales, Barba y otros muchos han prestado estos dias grandes servicios á la causa de la República.

Muchos vienen hoy llamándose repu-

tristeza, á menos que no hubiese allí, como la masa negra y sombría del monte San Miguel en medio del espléndido paisaje, un punto sombrío y amenazador, que destruyese la alegría que allí se respiraba. El conde Héctor parecía tener unos treinta y cinco años. Era un hombre hermoso en toda la extensión de la palabra: tez blanca, cabellos negros de un brillo maravilloso, talla mediana, pero proporcionada, y su traje de una elegancia suprema. Poseía en grado eminente esa sangre fría, esa flemma de origen británico, que ha reemplazado entre nuestros nobles á la gracia delicada y fina de la antigua urbanidad francesa. Parecía al mismo tiempo esa cualidad indefinible que varía á medida que se recorren los diferen-

todos los profetas políticos le predican un soberbio porvenir.

Su castillo de Villers no se había desocupado en toda la época de verano. Había reinado en él una sucesión no interrumpida de placeres y de fiestas, á las que presidía con un encanto sin igual su esposa la condesa Clotilde.

La condesa amaba á su marido hasta la adoración. Se la había colocado en primer término entre las mas hermosas mujeres del mundo parisiense, y todos convenían en que era tan buena como hermosa.

Era una rubia de facciones delicadas y de una figura sin igual; la blancura de su tez deslumbraba.

Cuando era feliz, tenía toda esa gracia y esa vaguedad propia de la sonrisa de un niño.

En cuanto á los jefes del tercer partido, ó de la oposición dinástica, el conde Héctor los quería positivamente de todo corazón.

Con un nombre de primer orden, diez millones de fortuna y un carácter tan perfectamente adecuado á las circunstancias, era evidente que al conde Héctor se le abría un brillante porvenir.

Nosotros no ocultaremos que su talento era mediano, que tenía un corazón comun y vacilante, y una imaginación sin vigor ni firmeza; pero estas cosas so'o son buenas y aplicables á los pobres diablos que se lanzan á conquistar una posición ó una fortuna apoyados solamente por su genio.

El conde Héctor no pertenecía á este número ¡á Dios gracias!... y

tes grados de la escala social, y cuyo nombre se halla tan malamente aplicado en los grandes salones como en las trastiendas: la distinción.

Era un hombre distinguido, sin tener para ello en cuenta sus dignidades ú honores y su inmensa fortuna. Porque el conde Héctor de Bryand, era grande de España de primera clase, comendador de la Legion de Honor, caballero de tres órdenes soberanas, etc., etc. Tenía además de esto cuatrocientos mil francos de renta.

En Paris, su palacio, situado en el barrio de Saint-Germain, á las inmediaciones del palacio Borbon, era el centro de la elegancia y de la riqueza donde se reunían, como en terreno neutral, la antigua nobleza y la moderna, la alta magistratu-

blicanos pretendiendo torcer el rumbo de nuestro partido en la Provincia. No sigan en estas tareas, pues si pretenden lo indicado no lo han de lograr, trabajando por tan tanto ea... valde.

Rogamos á la empresa del teatro café del Recreo que suprima los ejercicios gimnásticos en los intermedios de las funciones que tan agradables ratos hacen pasar al público.

En que se haga así está interesado el bello sexo, cuya esquisita sensibilidad se despierta ante los riesgos y peligros que corren los gimnastas.

«El Circulo de la Amistad» debe dar el carnaval dos bailes como siempre, y no uno como pretende este año. Así lo desean innumerables socios.

Anteayer diez y nueve, uno de los trabajadores en la corta de las arboledas de la Ronda, estando en su faena, tuvo la desgracia de caer del árbol, y quedó en tan mal estado que ayer murió en el hospital, á donde habia sido conducido previamente.

Lamentamos esta desgracia, que no es debida sino á la imprudencia y á la confianza.

Ayer veinte, unas señoras procedentes de un pueblo de esta provincia, quisieron ir á la Catedral á la práctica de sus costumbres religiosas, y al egresar, con grande sorpresa vieron que todas las puertas estaban cerradas, excepto una que se hallaba entornada.

Lo que les dijo la jesuítica solicitud de un señor, no sabemos cual, que allí se encontraba, no queremos consignarlo porque es espeluznante, pero diremos que esta medida la habrá adoptado el Sr. Obispo.

Por hoy, sin ser mas explicitos, rogamos á este respetable Señor que vuelva de su acuerdo y que apele á su sabiduría y á su prudencia.

Hoy es cuando existe la moralidad, porque la moralidad la representa el pueblo.

La Sra. Garcia está inimitable en la bien escrita zarzuela *Tocar el violon*. ¡Con qué verdad representa la mujer de un diputado radical! Sin duda que la señora Garcia habrá estudiado el original, pues abunda mucho en la provincia.

El cuerpo de seguridad pública ha sido destituido, y nombrados en su lugar honrados y reconocidos republicanos.

Uno de los inspectores nombrados es el ciudadano Sebastian Souié, y nos complace-mos de ello.

La Alcaldía popular, á nombre del Ayuntamiento, convoca á los vecinos honrados para el alistamiento de los «Voluntarios de la República» como verán los lectores en la seccion respectiva.

Que sea pronto, muy pronto, porque esta será la seguridad de la patria.

Como habrán visto los lectores habrá máscaras, muchas máscaras; porque hoy estamos en los momentos del mas noble es-parcimiento.

La *Epoca* pide que para ser «Voluntario de la Libertad» se exija cédula de vecindad.

Yo no sé por qué no se estiende tambien á que se le pida un título profesional, ó el pago de contribucion directa de cien escudos.

Qué empeño tiene ciertas gentes en que los pobres no se llamen hombres!

## Variedades.

Correspondiente al 14 del corriente, *Lucas Gomez* en su jabeque último publicó una cancion titulada *La Cordobesa*, y como la deseen conocer algunos de nuestros lectores, la publicamos á continuacion:

LA CORDOBESA.

(Música de la Marsellesa.)

Ya el clarin de guerra llama  
Al noble pueblo español,

Y la fé en el pecho inflama  
De gloria el brillante sol.  
La roja bandera ondea  
Y es ya preciso vencer,  
Pues pura sangre gotea  
Del niño y de la mujer.

A las armas y á vencer,  
lo manda ya el honor.

Valor, valor.

Que un trono vil,  
Del mundo es el baldon.

Sepultemos cual torrente  
Al tirano en su ataúd,  
Para borrar de la frente  
La marca de esclavitud.

Con mares de sangre ahoguemos  
La traicion y la maldad,  
Y valientes proclamemos  
La justicia y la igualdad.

A las armas, etc.

Fuera, fuera los traidores  
A quien ciega la ambicion,  
Que siempre en los opresores  
Fué de piedra el corazon.

Infames y parricidas,  
Será su renombre vil,  
Acabemos con sus vidas  
Como se aplasta un reptil.

A las armas, etc.

No haya víctimas ni esclavos,  
Que el pecho empiece á latir,  
Las cadenas y los clavos  
Son la muerte del vivir.

La voz que en el aire zumba  
Respira paz é igualdad;  
El tirano allá en la tumba  
Lo hundirá la libertad.

A las armas, etc.

Libres pueblos con ternura  
Sus lazos estrecharán,  
Y la dicha y la ventura  
Por siempre florecerán.

Resurja el grito fecundo  
De gloria, de luz y amor,  
Y la paz inunde al mundo  
Con su ardiente resplandor.

A las armas, etc.

El hombre del hombre hermano  
Luchará con su razon;  
Será movida su mano  
Por su noble corazon.

Un pueblo será tan solo  
La feliz humanidad  
Sonando de polo á polo  
La palabra libertad.

A las armas y á vencer,  
Lo manda ya el honor.

Valor, valor.

Que un trono vil  
del mundo es el baldon.

## Seccion oficial.

Alcaldía popular de Córdoba.

Deseando que las diversiones autorizadas por costumbre en los dias de Carnaval se realicen con el orden y sensatez consiguiente hoy mas que nunca necesario en el estado de la nueva vida de libertad y justicia, he acordado.

1.º Se permiten en los dias 23, 24, y 25 del corriente hasta las seis de la tarde el uso de caretas y disfraces, excepto las de toda clase de religiones, antiguas y existentes, trajes de funcionarios públicos y de militares, como tambien cualquier insignia ó condecoracion del Estado.

2.º Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas, aunque lo requiera el disfráz que use, estendiéndose esta prohibicion á las que sin ir disfrazadas concurren á bailes ó reunion en comparsa.

3.º El que cometiere algun exceso será conducido á presencia de la autoridad, para que adopte la resolcion que estime oportuna en vista del hecho y sus circunstancias.

4.º Queda prohibido el uso de la careta en los establecimientos de bebidas, villares y cafés, mientras en estos sitios permanezcan los que entren á beber ó jugar. La responsabilidad de la infraccion será de los dueños de los mismos.

5.º De la exacta vigilancia de las dispo-

siciones anteriores, asi como de las generales á toda reunion pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes denunciarán á mi autoridad ó á la de los ciudadanos alcaldes de sus respectivos distritos y de los de barrio, cualquiera falta que notaren, para la imposicion del castigo que por su entidad merezca.

Córdoba 21 de Febrero de 1873.—*Cárlos Barrena*.

El Ayuntamiento republicano de esta capital, representante del poder y administracion popular, convoca á los cordobeses á las casas de los presidentes de alcaldes de barrio para el alistamiento espontáneo de la fuerza ciudadana que se denominará Voluntarios de la República, cuyo registro quedará abierto desde el dia de mañana para que despues de terminado se proceda á su reorganizacion con arreglo á cuanto dispone el decreto del Gobierno provisional de 17 de Noviembre de 1868, convertido en Ley por las Cortes Constituyentes de 1869. La corporacion popular republicana no cumpliria como tal si no se apresurara al levantamiento y organizacion de los Voluntarios de la República, mucho mas en este pais donde las libertades tienen su cuna.

Orden y justicia, ciudadanos, y los vecinos honrados sostendrán la libertad de la patria.

Salud y República.

Córdoba 21 de Febrero de 1873.—Por el municipio, El Alcalde Presidente, *Cárlos Barrena*.

### Registro de carnes.

Nota del resultado del registro verificado el Jueves 20 de Febrero de 1873 para el abasto semanal de carnes de la poblacion.

Número de reses mayores	ABASTECEDORES.	Precios Cuartos.
2 D.	Francisco Roldan.	36 1/2
3	José Rodriguez.	36 1/2
2	Francisco Cerro.	36 1/2
1	José Gomez.	36 1/2
1	Francisco Gonzalez.	36 1/2
1	Rafael Muñoz, ternera.	37
2 D.	Antonia Breñosa.	37
1 D.	José Merina.	37
3	Rafael Malato.	37
1	Alfonso Molina.	37
1	Francisco Rodriguez.	37
5	Rafael Molina.	37 1/2
3	José Alcáide.	37 1/2
2	Juan Peralas.	37 1/2
10	Domingo Sanchez.	38
10	Manuel Fuentes.	38

Número de reses menores.		Precios Cuartos.
1 D.	José Gonzalez, cabrio.	23 1/2
40	José Gonzalez Correa, idem.	23 1/2
6	Rafael Molina, id.	23 1/2
5	Manuel Lopez Aguil-lar, lanar.	23 1/2
50	Pedro Nieto, id.	24
100	Manuel Casas, cabrio con rastras.	24
53	Francisco Rodriguez, cabrio.	24 1/2
6	Antonio Laguna, id.	24 1/2
6	Manuel Jaén, id.	24 1/2
2	Pedro Suarez, id.	25
25	Rafael Rodriguez, id. con algunas rastras.	25
35	El mismo, id.	25
16	Francisco Vasallo, id.	25
7	Juan Beneitez, lanar y cabrio.	25
14	Pedro Sanchez, cabrio.	25
100	Pedro Nieto, lanar.	25 1/2
100	Domingo Sanchez, id.	26
20 D.	Juana Alcáide, cabrio.	26
100	Manuel Bique, lanar.	26
Resto de la se-		
mana.	Juan María Rodriguez.	38

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo. Precios al público 40 cuartos en reses mayores y 28 en menores.

## Hoy.

La Cátedra de San Pedro en Antioquia. Sale el sol á las 6 y 41 minutos de la mañana. Se pone á las 5 y 47 minutos de la tarde.

## Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para mañana.—La zarzuela en un acto, *C. de L.*—Intermedio de Clowns.—*El hombre es débil.*—Intermedio de Clowns.—*El barón de la castaña.*—A las 8.—A 3 reales.

La empresa ha contratado á la primera tiple doña Antonia Izquierdo y al primer tenor don Antonio Garrido.

## Seccion comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 20.  
Consolidado, 22,60.  
Deuda del personal, 00,00.  
Bonos, 72,00.  
Acciones del Banco de España, 169,50.

CORDOBA.

Trigo, de 37 á 40.  
Cebada, de 23 á 25.  
Escala, 15 á 16.  
Garbanzos, de 50 á 90.  
Alberjones, 26 á 28.  
Habas de 28 á 30.  
Carne de vaca á 40 cuartos libra  
Aceite en los molinos, á 29.  
Idem en la ciudad, á 35.  
Jabon blando, á 16.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 12 de la tarde, y á las once y 45 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las dos de la tarde y á las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 3 de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las tres y 10 minutos de la tarde y á las cinco de la misma.

Para Málaga y su carrera á las tres de la tarde, y á las 3 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada, y llegará á Madrid á las 11 de la noche. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á la 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 y 25 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 11 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 11 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 9 de la noche, y llega á Córdoba á la 1 y 40 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 3 y 50 de la mañana, llegando á Málaga á las 10 y 50 de la mañana. De Málaga sale á las 8 de la mañana, y llega á Córdoba á las dos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las tres de la tarde, y llega á Málaga á las 9 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 8 y 20 de la noche, y llega á Córdoba á las 2 y 20 de la mañana.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 43 rs. 50 céntimos.

Imp. y litog. del Diario de Córdoba.

## SECCION DE ANUNCIOS.

# LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO,  
**DAMASO DELGADO LOPEZ.**

REDACTOR SECRETAIO,  
**JOSÉ M. HIDALGO ARJONA.**

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes  
y 22 trimestre.--Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.--A los  
suscritores, 25 céntimos---Comunicados á precios convenciona-  
les. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del **DIARIO DE  
CÓRDOBA**, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

**JARABE LAROZE**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
35 años de éxito atestiguan su eficacia como:  
**TONICO EXCITANTE**, para recomponer las  
funciones del estomago, activar las de los  
intestinos y curar las enfermedades nerviosas  
agudas ó crónicas;  
**TONICO ANTI-NEURVOSO**, para curar esas  
indisposiciones numerosas precursoras de las  
enfermedades que el cura, al nacer y facilitar  
la digestion;  
**ANTI-PERIODICO**, para quitar calofrios y  
calores con ó sin intermitencia, de los que los  
amargos son los especificos, y curar gastritis,  
gastralgias;  
**TONICO REPARADOR**, para combatir el empo-  
breamiento de la sangre, la dispepsia, la ane-  
mia, el agotamiento, inapetencia, languidez.  
Dep. Cordoba: D. de Raya, V. de  
Avilés, Rodriguez y Martin.



**HIERRO QUEVENNE**  
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,  
Autorizado por Circular especial del Ministro.  
El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos  
los casos en que los ferruginos están indicados:  
no empuja la dentadura; es la preparacion  
ferruginosa mas activa, mas agradable y mas eco-  
nómica; basta con frecuencia un frasco para cu-  
rar una clorosis.  
« La experiencia me ha demostrado que ninguna  
preparacion ferruginosa es mejor tolerada que  
el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los limites  
de las dosis muy moderadas. »  
BOUCHARDAT, Anuario de Therapeutique, 1863.  
El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de  
40. CENTIG. 100 medias 8 50  
200 gragas 5 200  
Medida de la dosis.  
Depósito general en casa de Emile Genevois,  
14, rue des Beaux-Arts, en Paris, y en todas las  
farmacias.—Exíjase el Sello Quevenne, y la Marca  
de Fábrica arriba indicada.

Depósito general en España: L. For-  
fer y compañía, Montera, 51, princi-  
pal, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas,  
Concepcion 32.—D. de Raya, V. de Avi-  
lés, Rodriguez y Martin.

**JARABE DEPURATIVO**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
CON IODURO DE POTASIO  
De J. P. LAROZE, farmacéutico  
9, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
El Ioduro de potasio es un verdadero alterante,  
un depurativo de grande eficacia; asociado al  
jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien  
recibido por todos los estómagos sea cual fuere  
la constitucion del enfermo sin perturbar ninguna  
de las funciones. Su composicion siempre igual  
permite á los médicos fijar las dosis segun los  
diversos temperamentos en las afecciones escrofu-  
losas, tuberculosas, cancerosas, sifilíticas secunda-  
rias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales  
es el más seguro específico.  
Dep. Cordoba: D. de Raya, V. de  
Avilés, Rodriguez y Martin.

Crin vegetal. En el esta-  
blecimiento de D. Rafael Tejera Bergel,  
calle de la Esparteria número 28, frente  
al Arco Alto, se acaba de recibir un abun-  
dante surtido de crin vegetal para toda cla-  
da de rellenos, como son colchones, sillas,  
sofás, butacas, almohadones y asientos de  
coches, á 42 reales arroba: además hay  
tambien otra clase de crin vegetal superior,  
negra, á 14 reales arroba, que puede des-  
tinarsse al mismo objeto.

**JARABE SEDATIVO**  
De cortezas de naranjas amargas  
CON BROMURO DE POTASIO  
De J. P. LAROZE, 9, calle des Lions-St-Paul, en Paris.  
Todos los médicos estan de acuerdo en reco-  
nocer al Bromuro de potasio, químicamente  
puro, una accion sedativa y calman-  
te sobre todo el sistema nervioso. Unido  
al Jarabe Laroze de cortezas de naranjas amargas,  
cuya accion reguladora de las funciones del  
estómago y de los intestinos es apreciada univer-  
salmente, se administra sin temor de ningún  
accidente, á los adultos, en las enfermedades  
del Corazon, de las vias digestivas y  
respiratorias, en las nevrosas en general  
y las enfermedades nerviosas de la pre-  
ñez; á los niños para calmar la agitacion, el  
insomnio y la tos durante la Dentition.  
Dep. Cordoba: D. de Raya, V. de  
Avilés, Rodriguez y Martin.

### LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la libreria del *Diario de Córdoba*, ca-  
lle de San Fernando núm. 34, se acaban de  
recibir las últimas ediciones de las obras si-  
guientes:

- Patología general por Chomel, 28 rs.
- Tratado completo de cirugía ó de pato-  
logía y clinica quirúrgicas por Chelins, 2  
tomos y atlas, 68 rs.
- Anatomía descriptiva por Jamain, un  
tomo encuadernado en tela, 66 rs.
- Tratado elemental de las enfermedades  
de la muger por Fabre y D'Iluc, 36 rs.
- Tratado de las enfermedades venéreas  
por Vidal de Caris, 42 rs.
- Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico  
médico por Racle, 19 rs.
- Tratado de Anatomía quirúrgica por  
Malgaine, 2 tomos, 58 rs.
- Manual de medicina operatoria, por Mal-  
gaine, 2 tomos, 46 rs.
- De la salud de los niños, por D. D. de la  
V. y O.
- Tratado completo de Patología interna  
y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos,  
86 rs.
- Manual de Patología y de Clínica qui-  
rúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76  
reales.
- Tratado elemental y práctico de Pato-  
logía interna, por A. Griseolle, 4 tomos, 84  
reales.
- Guía práctico de los partos, por Luciano  
Penard, 24 rs.
- Tratado práctico de los partos por J.  
Moreau, con atlas, 48 rs.
- Clínica médica del Hotel-Dieu de Paris  
por A. Trousseau, 4 tomos, 140 rs.
- Historia de la medicina desde su origen  
hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva,  
40 rs.
- Compendio de Terapéutica general y

materia médica por Alonso y Rodriguez.  
Un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.

- Elementos de Fisiología, por Hermann,  
con grabados, 40 rs.
- Manual de Patología médica ó interna,  
por Alonso Rodriguez, 48 rs.
- Elementos de materia farmacéutica mi-  
neral, animal y vegetal, por Gomez Pamo,  
2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.
- Formulario oficial y magistral interna-  
cional, que contiene mas de cuatro mil for-  
mulas, por Jeannel, 40 rs.
- Manual del Estudiante de medicina ó re-  
súmen de todas las asignaturas que se exi-  
gen para optar al título de licenciado en  
dicha facultad, por D. Miguel Baldivielso,  
edición con grabados, 54 rs.
- Anatomía patológica general y aplicada  
por Ch. Flonel, en tela, 46 rs.
- Manual de Patología y de Clínica mé-  
dicas por A. Tardieu, en tela, 42 rs.
- Tratado de Anatomía topográfica medi-  
co-quirúrgica por Petrequin, 44 rs.
- Higiene del matrimonio por Monlau, 36  
reales.
- De la salud de los casados por Seraine,  
en tela, 17 rs.
- Higiene privada y pública por Carlos  
Londe, 2 tomos, 46 rs.
- Higiene pública por Levy, 17 rs.
- Química general por Casares, 2 tomos,  
38 rs.
- Química inorgánica por Saez y Palacio,  
2 tomos, tela, 108 rs.
- Tratado elemental de Química por Troost,  
con láminas, 48 rs.
- Tratado de Física por Ganot, edición de  
Paris, en español y con grabados, 48 rs.
- Y en general se encontrará un completo  
surtido de todas las obras de medicina, ci-  
rugía y farmacia en dicha libreria del *Di-  
ario de Córdoba*, en donde se continuaran re-  
cibiendo todas las nuevas obras que se pu-  
bliquen.